



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
25/11/2021



Secretaría General
Recursos Humanos

ANUNCIO

ASUNTO: Aplicación de la Orden SAN 1561/2021, de 23 de noviembre, por la que se adoptan medidas específicas para el control de la pandemia COVID-19 en Aragón (BOA núm. 39 de 24-22-21) a las oposiciones previstas para los días 27 y 28 de noviembre de 2021 de esta Diputación Provincial de Huesca (Auxiliar Administrativo y Administrativo, respectivamente).

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que la Subdirección Provincial de Sanidad del Gobierno de Aragón, en relación con lo dispuesto en la indicada Orden SAN 1561/2021, de 23 de noviembre, en referencia a la aplicación de la misma en las oposiciones previstas para los días 27 y 28 de noviembre de 2021 de esta Diputación Provincial de Huesca (Auxiliar Administrativo y Administrativo, respectivamente), ha informado lo siguiente:

- El protocolo de seguridad para la celebración de las pruebas de la oposición de Auxiliar Administrativo y Administrativo sobre las recomendaciones de las autoridades sanitarias frente al COVID-19 es adecuado y se puede continuar con las convocatorias.
- Se cumple con las exigencias establecidas en la Orden SAN 1561/2021, de 23 de noviembre, por la que se adoptan medidas específicas para el control de la pandemia COVID-19 en Aragón.

Por lo tanto, **NO se precisará la presentación de NINGUNA documentación correspondiente a certificado COVID ni similar por parte de los opositores para acceder a las instalaciones.**

Huesca, en la fecha que se firma electrónicamente

El Presidente



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA VDCC FMWM NA49 3ZKP

Informar documentación COVID convocatorias Auxiliar y Administrativo - SEFYCU 3295330

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1